



Anexo técnico
Dirección General de Recursos Naturales
Dirección de Manejo del Fuego
Abarrotes y latería (carne seca)

1. GLOSARIO:

g: gramos

2. REQUERIMIENTO

Partida	Cantidad	U.M.	Descripción
1.	1800	Bolsa	Carne seca natural (presentación en bolsa de 50 g de res)

3. TIEMPO DE ENTREGA

En las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, ubicada en Av. Circunvalación Agustín Yáñez #2343, Col. Moderna; 10 días naturales después de la Firma de contrato.

4. GARANTÍAS

Caducidad mínima de 6 meses

5. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Los licitantes participantes deberán de presentar en el acto de recepción de propuestas lo siguiente:

- Una muestra física de cada artículo
- Presentar una carta simple donde se compromete y se hace responsable de entregar los alimentos con la caducidad establecida en el apartado "garantías".

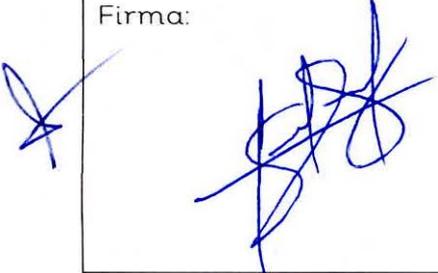
6. ENTREGABLES

N/A



Anexo técnico
Dirección General de Recursos Naturales
Dirección de Manejo del Fuego
Abarrotes y latería (carne seca)

7. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento		Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Miguel Valles Pérez		Nombre: Juan José Llamas Llamas	
Puesto: Director de Manejo del Fuego		Puesto: Director General de Recursos Naturales	
e-mail: miguel.valles@jalisco.gob.mx		e-mail: juan.llamas@jalisco.gob.mx	
Fecha: 01/02/2023	Tel. /ext. 30308250/55682	Fecha: 01/02/2023	Tel. /ext. 30308250/55612
Firma: 		Firma: 